

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIAS DE COPETO C. LTDA, CORRESPONDIENTE AL 01 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situadas en la parroquia Brasilia del Toachi, el día de hoy, lunes 01 de abril del año 2019, siendo las 14h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 48% del capital social; la señora Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social. El total del capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 550 000.00. Se encuentra presente además el Ing. Guillermo Andrade Torres, gerente de la empresa.

Actúa en calidad de Presidente la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como Secretario el Ing. Guillermo Andrade.

La señora Presidente pide al señor Secretario que verifique el quorum y el señor Secretario informa que en esta Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, motivo por el cual la señora Presidente sugiere a las Socias reunirse en Junta Universal, y éstas así lo resuelven, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2018.
- 2.- Conocer el informe de Auditoría Externa por el año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerencia por el año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación, el Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Evolución Patrimonial y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año 2018.
- 5.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.
- 6.- Nombramiento del Comisario por el año 2019.

Acto seguido las señoras Socias pasaron a resolver el primer punto del orden del día, en el que se dio lectura del informe del Comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo Ramos, luego de finalizada la lectura se lo aprobó sin ninguna observación.

Al tratarse el segundo punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2018.

Dentro ya del tercer punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Gerencia, luego de lo cual las señoras Socias lo aprobaron en su totalidad.

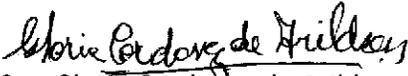
Como cuarto punto del orden del día las señoras Socias pasaron a analizar las cuentas que conforman el Balance de Situación, el Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Evolución Patrimonial y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año 2018; luego de las deliberaciones de rigor finalmente las señoras Socias decidieron aprobarlos en forma unánime.

Luego las señoras Socias procedieron a conocer el quinto punto del orden del día y que se refiere al reparto de utilidades, el mismo que quedó de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:.....	USD\$ 178 320.58
10% Participación Trabajadores.....	" 17 832.06
5% Participación del Estado... ..	" 8 916.03
Impuesto a la Renta.....	" 66 516.27
Reserva Legal.....	" 7 578.62
Reserva Facultativa :	" 77 477.60

Como sexto y último punto de la agenda las socias procedieron a nombrar a la Ing. Andrea Castillo Ramos, para que ejerza las funciones de Comisario por el año 2019.

Al no existir ningún otro asunto que tratarse en la Junta, la señora Presidente concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por las señoras Socias que la aprobaron sin ninguna modificación. La señora Presidenta, clausuró la Junta, siendo las 16h15.


Sra. Gloria Cordovez de Arildsen

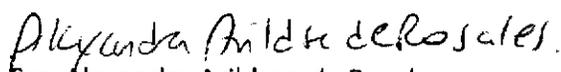
PRESIDENTE-SOCIA


Ing. Guillermo Andrade T.

SECRETARIO


Sra. Ana Arildsen de Andrade

SOCIA


Sra. Alexandra Arildsen de Rosales

SOCIA